

**CORRECCION de errores de la Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se convoca oposición libre para proveer plazas de Inspectores del Impuesto sobre la Asistencia a Espectáculos en favor de la Obra de Protección de Menores**

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, de fecha 31 de mayo de 1972, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 9632, base 5.ª, párrafo 2.º, donde dice: «los ejercicios de que consta la oposición son dos: ...», deberá decir: «los ejercicios de que consta la oposición son dos, ambos eliminatorios: ...».

## MINISTERIO DE HACIENDA

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a Correedores Colegiados de Comercio, convocadas por Orden de 25 de enero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 34, del 9 de febrero), por la que se convoca a los opositores.**

Se pone en conocimiento de todos los señores opositores admitidos a la oposición que las actuaciones del primer ejercicio (primera parte), de conformidad con lo ya anunciado, se celebrarán el día 2 de octubre próximo, a las diecisiete horas, en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense. No se permitirá el uso de tablas financieras ni de otros textos auxiliares.

Igualmente se convoca a los mismos opositores para la práctica de la segunda parte del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 3 de octubre, a las diecisiete horas, en el mismo local. Madrid, 19 de julio de 1972.—El Secretario, Luis Cazorla Arevalo.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Rúa Benito.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**ORDEN de 30 de mayo de 1972, sobre el concurso-oposición de la plaza de Profesor Agregado de «Histología y Embriología general y Anatomía patológica (Histología con Citología)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.**

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero) fue anunciada a concurso oposición para su provisión en turno libre, la plaza de Profesor Agregado de «Histología y Embriología general y Anatomía patológica (Histología con Citología)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, cuya denominación se ajusta a lo preceptuado en el artículo tercero de la Orden ministerial de 4 de marzo de 1971 («Boletín Oficial» del 15 de abril. Al objeto de que el opositor propuesto, en su día, pueda ejercitar el derecho de opción previsto en el número 9 de la Orden ministerial de 11 de abril de 1972, por la que se desdoblaron las Cátedras de «Histología y Embriología general y Anatomía patológica» en todas las Universidades, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto 1243/67, de 1 de junio,

Este Ministerio ha resuelto:

Como complemento a la citada Orden de convocatoria de 2 de diciembre de 1971, reiterar lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 4 de marzo de 1971, debiendo los opositores presentar el programa completo que comprendía las Cátedras de «Histología y Embriología general y Anatomía patológica» antes de su desdoblamiento.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**ORDEN de 7 de julio de 1972 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Bromatología y Toxicología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de septiembre), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Bromatología y Toxicología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo Señor don Angel Santos Ruiz.

Vocales:

Don Román Casares López, don Rafael García Villanova, don Aniceto Charro Arias y doña Carmen de la Torre Boronat, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Granada y Santiago, el primero, segundo y tercero, respectivamente, y Profesora agregada de la Universidad de Barcelona, la cuarta.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan M. García-Marquina Rodrigo.

Vocales suplentes:

Don Francisco Moreno Martín, don José María Clavera y Armenteros, don Jaime González Carrero y don Gregorio Varela Mosquera, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Santiago y Madrid, el primero, tercero y cuarto, respectivamente, y en situación de jubilado, el segundo.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a los concursos-oposiciones para la provisión de las plazas de Profesor agregado de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de las Universidades que se indican.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/68, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 10 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo),

Esta Dirección ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos a los concursos-oposiciones convocados, en turno libre, por Orden ministerial de 10 de febrero de 1972, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de las Universidades que se indican:

### \* POLITICA ECONOMICA (BILBAO)

Admitidos:

D.ª María Milagros García Crespo.

Excluidos:

D. Tomás Angel Esteve Serrano (certificado de función docente o de investigación expedido por la Autoridad determinada en el anuncio de convocatoria, escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e informe de la Junta de Facultad).

D. José María Álvarez de Eulate y Peñagrande (certificado de función docente o de investigación expedido por la Autoridad determinada en el anuncio de convocatoria, escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e informe de la Junta de Facultad).

D. Juan Ramón Cuadrado Roura (informe de la Junta de Facultad).

D. Marcelino Costafreda Amorós (informe de la Junta de Facultad).

### CONTABILIDAD DE LA EMPRESA Y ESTADISTICA DE COSTES (AUTONOMA DE MADRID)

Admitidos:

D. Leandro Cañibano Calvo.  
D. Antonio López Díaz.

Excluidos:

Ninguno.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de junio de 1972.—El Director general, Enrique Costa Novella.

Sr. Subdirector General de Personal.